RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 1.906/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (LOTE 1) CALLE DONATO ACOSTA. (LOTE 2) CALLE SIN NOMBRE CÑIA 4TA YKUA CORA.

Capiatá, 31 de marzo del 2015.-

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 31 de marzo de 2015, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: " Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA convocada por la MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (LOTE 1) CALLE DONATO ACOSTA. (LOTE 2) CALLE SIN NOMBRE CÑIA 4TA YKUA CORA, se procede al estudio de las ofertas para su posterior recomendación de adjudicación.

Se recepcionarón 3 (tres) sobres presentados por los siguientes oferentes SANTA TERESA CONSTRUCCIONES - E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – ING. BLAS LOPEZ.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 02 de marzo del 2015, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", la cual forma parte del presente informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Abog. Pedro Antonio Galeano Aquino
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Evaluación de la Documentación Requerida

Anexo A

Listado de las documentaciones solicitadas	**SANTA TERESA CONSTRUCCIONES**	**E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.**	ING. BLAS LOPEZ
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	N/C	N/C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple	N/C	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar referencias de obras similares para lo cual se deberá anexar como mínimo 5 (cinco) copias de contratos de obras con su respectiva acta de recepción final.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Abog. Pedro Antonio Celeano Aquino
Intendente Municipal

Anexo

Cuadro Comparativo de Ofertas

(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE DONATO ACOSTA CÑIA 9º.

Item	Descripción	E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA CONSTRUCCIONES					ING. BLAS LOPEZ				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO			2.240,00	4.000	8.960.000			2.240,00	3.000	6.720.000			2.240,00	2.000	4.480.000
2	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)			1	800.000	800.000			1	800.000	800.000			1	800.000	800.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			2.240,00	3.000	6.720.000			2.240,00	3.000	6.720.000			2.240,00	2.000	4.480.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACIÓN Y PERFILADO CON MOTONIVELADORA (CAJA DE EMPEDRADO)			672,0	3.000	2.016.000			672,0	3.000	2.016.000			672,0	3.000	2.016.000
5	REPOSICIÓPN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA			1	300.000	300.000			1	300.000	300.000			1	300.000	300.000
6	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			2.240,00	3.000	6.720.000			2.240,00	3.000	6.720.000			2.240,00	2.000	4.480.000
7	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO, DE ALTURA; 30cm., LARGO: 50 cm, ANCHO: 8 cm, DOSAJE 1:3:5			560,00	14.000	7.840.000			560,00	14.000	7.840.000			560,00	14.000	7.840.000
	EMPEDRADO															
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA) COLCHÓN 20 CM.			2.240,00	22.000	49.280.000			2.240,00	22.000	49.280.000			2.240,00	25.000	56.000.000
9	COMPACTACION Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS con arena lavada de rio y ripio con prioridad de ejecutarlo cada 10ml de piedra colocada y a ambos lados de la calzada y 5 pasadas al final			2.240,00	1.000	2.240.000			2.240,00	2.000	4.480.000			2.240,00	2.000	4.480.000
10	MURO DE TERMINACIÓN (0,30 x 0,35 x 8) m DOSAJE 1:3			0,84	300.000	252.000			0,84	400.000	336.000			0,84	400.000	336.000
11	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL			168	5.000	840.000			168	5.000	840.000			168	5.000	840.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
12	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	532.000	532.000			1	553.000	553.000			1	548.000	548.000
	TOTALES					86.500.000					86.605.000					86.600.000

Abog. Pedro Antonio Celeano Aquino
Intendente Municipal

(LOTE 2) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CÑIA 4TA BARRIO SN MIGUEL

Item	Descripción	E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA CONSTRUCCIONES					ING. BLAS LOPEZ				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO			1.350,00	4.000	5.400.000			1.350,00	3.000	4.050.000			1.350,00	2.000	2.700.000
2	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)			1	800.000	800.000			1	800.000	800.000			1	800.000	800.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.350,00	3.000	4.050.000			1.350,00	3.000	4.050.000			1.350,00	2.000	2.700.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACIÓN Y PERFILADO CON MOTONIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			405,0	3.000	1.215.000			405,0	3.000	1.215.000			405,0	3.000	1.215.000
5	REPOSICIÓPN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA			1	300.000	300.000			1	300.000	300.000			1	300.000	300.000
6	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.350,00	3.000	4.050.000			1.350,00	3.000	4.050.000			1.350,00	2.000	2.700.000
7	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO, DE ALTURA; 30cm., LARGO: 50 cm, ANCHO: 8 cm, DOSAJE 1:3:5			300,00	14.000	4.200.000			300,00	14.000	4.200.000			300,00	14.000	4.200.000
	EMPEDRADO															
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA) COLCHÓN 20 CM.			1.350,00	22.500	30.375.000			1.350,00	22.000	29.700.000			1.350,00	25.000	33.750.000
9	COMPACTACION Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS con arena lavada de rio y ripio con prioridad de ejecutarlo cada 10ml de piedra colocada y a ambos lados de la calzada y 5 pasadas al final			1.350,00	1.000	1.350.000			1.350,00	2.000	2.700.000			1.350,00	2.000	2.700.000
10	MURO DE TERMINACIÓN (0,30 x 0,35 x 8) m DOSAJE 1:3			0,95	300.000	285.000			0,95	400.000	380.000			0,95	400.000	380.000
11	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL			90	3.000	270.000			90	5.000	450.000			90	5.000	450.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
12	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	1.205.000	1.205.000			1	1.655.000	1.655.000			1	1.705.000	1.705.000
	TOTALES					53.500.000					53.550.000					53.600.000

DEFENSA MUNICIPAL · CAPIATÁ

Abog. Pedro Antonio Celeano Aquino
Intendente Municipal

En base a todo lo expuesto, y evaluadas las ofertas según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa porque cumple con las especificaciones técnicas para la realización de la obra, conforme se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada: E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7, según el siguiente detalle:

Lote 1: Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 86.500.000.- (Guaraníes ochenta y seis millones quinientos mil.).

Lote 2: Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 53.500.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones quinientos.).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones.).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de la obra objeto del llamado.

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (LOTE 1) CALLE DONATO ACOSTA. (LOTE 2) CALLE SIN NOMBRE CÑIA 4TA YKUA CORA,** a la siguiente firma: **E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7**, según el siguiente detalle: Lote 1: Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12. Monto Adjudicado: Gs. 86.500.000.- (Guaraníes ochenta y seis millones quinientos mil.). Lote 2: Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12. Monto Adjudicado: Gs. 53.500.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones quinientos.). TOTAL ADJUDICADO: Gs. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones.).

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 520 **CONSTRUCCIONES** con FF: 30 - OF: 11 - DPTO. 11 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CESAR LEDESMA CÁCERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal